

ACTA DE SESION ESPECIAL DE COMPUTO DISTRITAL ELECTORAL  
EN EL 04 DISTRITO LOCAL DE SAN LUIS POTOSI

En la, **Comisión Distrital Electoral No. Cuatro con cabecera en San Luis Potosí, S.L.P;** siendo **las 9:01 nueve horas con un minuto del día 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro**, las y los integrantes de la **Comisión Distrital Electoral No. Cuatro con cabecera en San Luis Potosí, S. L. P.** se reunieron en la sala de sesiones del organismo, ubicado en la calle Dolores número 425, colonia El Mezquital, en virtud de haber sido convocadas y convocados a **Sesión Permanente** de conformidad con lo dispuesto por los numerales 15, 21, 34 y 52 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, así como el artículo 346 de la Ley Electoral del Estado vigente, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quorum y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del día de la sesión.
3. Declaratoria formal de la instalación de la sesión de cómputo Distrital de la Elección de diputados Locales.
4. Desarrollo y conclusión del cómputo de la elección de diputados Locales, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la preparación y el desarrollo de los cómputos de las Elecciones Locales.
5. Declaración de validez de la elección, y entrega de la constancia de mayoría y validez de la elección de Diputados Locales.

En atención al **1° PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la (el) Consejera (o) Presidenta (e) le solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital Electoral cuatro tomar la asistencia respectiva, encontrándose presentes la (el) Consejero Ciudadano Presidente (a) Rocío del Carmen Aguilera Martínez, Consejeros Ciudadanos Propietarios Ayerim Galván Lizama, Ramón Mata Hernández, Blanca Estela Parra Barbosa y Secretario Técnico Suplente Herculano Rocha López así como los **Representantes de Partidos Políticos**.

1. Por el Partido Político Acción Nacional C. Oscar Eduardo Guerra Nava
2. Por el Partido Político Revolucionario Institucional C. Carola Ivette Guerrero Díaz de León.
3. Por el Partido Político de la Revolución Democrática C. Araceli Vázquez Gutiérrez.
4. Por el Partido Nueva Alianza San Luis Potosí C. Mercedes López
5. Por el Partido Político Verde Ecologista de México. C. Emanuel De Jesús Tovar Ruiz.

Por lo que se hizo del conocimiento de la Presidencia que existió el quórum legal para sesionar, por lo que los acuerdos tomados se declararon legalmente válidos.

En atención al 2° SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, éste fue aprobado por (unanimidad o mayoría) de votos de las y los Consejeros Ciudadanos.

En atención al 3° TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Declaratoria formal de la instalación de la sesión de cómputo municipal de la elección de Diputados Locales.

Respecto al 4° CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Desarrollo y conclusión del cómputo de la elección de Diputados Locales, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la preparación y el desarrollo de los cómputos de las Elecciones Locales.

En el 5° QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se declaró la validez de la elección, y se dio lectura y entrega de la constancia de mayoría y validez de la elección de Diputado Locales.

#### ACUERDOS APROBADOS

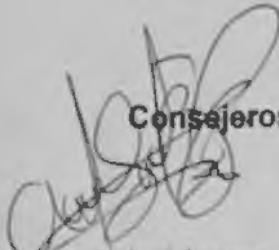
**CME/001/06/2024. Se aprueba por mayoría de votos los resultados obtenidos y derivado de la apertura de paquetes electorales y recuento distrital parcial de casillas**

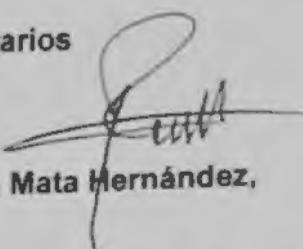
Finalizando la participación de los (as) asistentes y agotando todos los puntos expuestos en el orden del día, se declara concluida la Sesión DE CÓMPUTOS siendo las 14: 58 horas del día 05 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, con la certificación de que fueron agotados en

su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados las y los presentes de los Acuerdos aquí tomados y los informes rendidos, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**Consejera Ciudadana Presidenta  
Rocío del Carmen Aguilera Martínez.**

**Consejeros Ciudadanos Propietarios**

  
**Ayerim Galván Lizama.**

  
**Ramón Mata Hernández,**

  
**Blanca Estela Parra Barbosa.**

**Alexis Emiliano García Reyes**

  
**y Secretario Técnico Herculano Rocha López**

Así como los Representantes de Partidos Políticos.

Por el Partido Político Acción Nacional C. Oscar Eduardo Guerra Nava

Por el Partido Político Revolucionario Institucional C. Carola Ivette Guerrero Díaz de León.

Por el Partido Político de la Revolución Democrática C. Araceli Vázquez Gutiérrez

Por el Partido Nueva Alianza San Luis Potosí C. Mercedes López Galicia.

Por el Partido Político Verde Ecologista de México. C. Emanuel De Jesús Tovar Ruiz.